



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

208***Información pública cambio titularidad concesión funeraria***

Exp. núm. 396/2019

Habiéndose solicitado por RCS (registro de entrada n.º E-RC-1245 de 13.03.2019) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho n.º 18A, norte 2, ampliación de 1983, del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 11 de enero de 2023

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

